

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010
con Opinión de los Auditores Externos Independientes.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de:

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el estado de situación financiera de apertura y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye adicionalmente el diseño, implementación y mantenimiento de su sistema de control interno importante para la elaboración y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos carezcan de presentaciones erróneas de importancia relativa, causados por fraude o error; la selección y aplicación de las políticas contables apropiadas; y la elaboración razonable de estimaciones contables de acuerdo con las circunstancias normales de su operación.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo con base a nuestras auditorías. Excepto por lo mencionado en el párrafo cinco, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros no contienen errores importantes.
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.**, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Bases para calificar la opinión

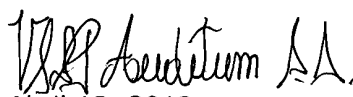
5. Durante el período de junio a diciembre del año 2011, la Compañía registró el costo de sus inventarios en función de diferencia de inventarios, utilizando el inventario final valorado al costo de la última compra en lugar de hacerlo a costo promedio, situación que no está de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera; de acuerdo a la naturaleza de sus registros, no pudimos determinar el efecto en los Estados Financieros presentados, para satisfacernos de los consumos registrados en el costo de ventas y la adecuada valuación del inventario final durante dicho período.

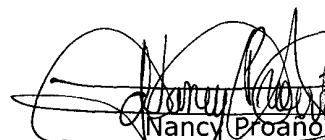
Opinión

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, si los hubiera, que podrían haberse determinado que son necesarios, si no hubiéramos tenido la limitación mencionada en el párrafo quinto, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Asuntos de énfasis

7. **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.**, en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2011, en concordancia con lo estipulado en el artículo 1 de la citada resolución. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 adjuntos, son los primeros que **RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.**, preparó aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que se presenten en forma comparativa. Los estados financieros de apertura preparados para el año 2010, sirvieron de base comparativa para los estados financieros que se presentan para el año 2011, de acuerdo a la NIIF 1. Consecuentemente, las cifras correspondientes al año 2010 comparativas presentadas en este informe difieren de las contenidas en los estados financieros aprobados por los socios para el mencionado año. Con fecha 01 de abril del 2011, emitimos nuestra opinión, sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2010, preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes en dicho año, en la cual expresamos una opinión sin salvedades.


Abril 13, 2012
Registro No. 680


Nancy Proano
Licencia No. 29431


SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
30 ABR 2012
Miguel Alvarado Obando
QUAYAKUIL

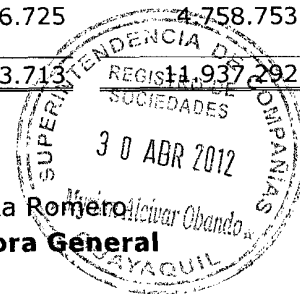
RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresados en U.S. dólares)

		31 de Diciembre		01 de Enero
	Notas	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo		89.704	868.641	42.727
Activos financieros				
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	6	7.643.109	5.401.912	3.403.639
Otras cuentas por cobrar y gastos anticipados	7	1.083.251	1.311.842	193.868
Inventarios	8	1.559.092	614.717	1.010.848
Activo por impuestos corrientes		<u>113.651</u>	<u>219.179</u>	<u>1.039.266</u>
Total activos corrientes		<u>10.488.807</u>	<u>8.416.291</u>	<u>5.690.348</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Propiedad, planta y equipo	9	12.662.204	7.008.847	5.809.936
Activo financieros				
Otras cuentas por cobrar	10	423.077	454.984	323.819
Activo por impuesto diferido		<u>114.355</u>	<u>103.591</u>	<u>113.189</u>
Total activos no corrientes		<u>13.199.636</u>	<u>7.567.422</u>	<u>6.246.944</u>
TOTAL		<u>23.688.443</u>	<u>15.983.713</u>	<u>11.937.292</u>
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES:				
Obligaciones bancarias	11	2.586.099	956.447	1.003.500
Proveedores locales		3.301.402	735.502	254.551
Otras cuentas por pagar		185.587	952.915	772.372
Pasivos por impuestos corrientes	12	499.327	238.023	97.399
Beneficios empleados corto plazo	13	<u>1.201.791</u>	<u>547.917</u>	<u>346.701</u>
Total pasivos corrientes		<u>7.774.206</u>	<u>3.430.804</u>	<u>2.474.523</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Obligaciones financieras	11	3.298.601	567.524	805.151
Otras cuentas por pagar		851.289	254.904	161.053
Beneficios empleados post-empleo		172.731	105.530	90.249
Pasivo por impuesto diferido		159.377	233.985	325.279
Anticipo de clientes	15	<u>1.827.531</u>	<u>5.364.241</u>	<u>3.322.284</u>
Total pasivos no corrientes		<u>6.309.529</u>	<u>6.526.184</u>	<u>4.704.016</u>
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		<u>9.604.708</u>	<u>6.026.725</u>	<u>4.758.753</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>23.688.443</u>	<u>15.983.713</u>	<u>11.937.292</u>

Paúl Acosta
Gerente General

Jovanska Romero
Contadora General



Ver notas a los estados financieros

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2.011</u>	<u>2.010</u>
INGRESOS		48.600.719	36.941.194
COSTO DE VENTAS		40.256.292	32.258.232
MARGEN BRUTO		8.344.427	4.682.962
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS		4.016.163	2.643.620
UTILIDAD OPERACIONAL		4.328.264	2.039.342
OTROS INGRESOS (GASTOS):			
Otros ingresos		687.605	99.573
Gastos financieros		(667.982)	(384.791)
Total		19.623	(285.218)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		4.347.887	1.754.124
MENOS:			
Impuesto a la renta		(855.576)	(438.406)
Impuesto a la renta diferido		85.372	81.695
Total		(770.204)	(356.711)
UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS		3.577.683	1.397.413

Paúl Acosta
Gerente General

Jovanska Romero
Contadora General

Ver notas a los estados financieros



RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**
(Expresados en U.S. dólares)

Descripción	Nota	Capital pagado	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de capital	Aportes futuras capitalizaciones	Reserva por valuación de activos	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2009		147.000	22.535	270.000	197	1.578.494	1.465.695	1.274.832	4.758.753
Aumento de capital		583.850						(583.850)	
Apropiación reserva legal			64.872					(64.872)	
Devolución aportes para futuras capitalización						(170.000)			(170.000)
Superávit por revaluación							40.859		40.859
Utilidad neta								1.397.413	1.397.413
Saldos al 31 de diciembre del 2010		730.850	87.407	270.000	197	1.408.494	1.506.554	2.023.523	6.027.025
Aumento de capital		1.343.186						(1.343.186)	
Apropiación reserva legal			134.318					(134.318)	
Utilidad neta								3.577.683	3.577.683
Saldos al 31 de diciembre del 2011		2.074.036	221.725	270.000	197	1.408.494	1.506.554	4.123.702	9.604.708

Ver notas a los estados financieros

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

(Expresados en U.S. dólares)

	2011	2010
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	42.762.285	35.538.825
Pagado a proveedores	(31.859.835)	(26.204.046)
Utilizado en empleados	(8.210.786)	(6.885.123)
(Utilizado en) proveniente de otros	(379.266)	1.048.430
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>2.312.398</u>	<u>3.498.086</u>
 FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades y equipo y efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(7.452.064)</u>	<u>(2.217.492)</u>
 FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Provisto por (utilizado en) obligaciones financieras	4.360.729	(284.681)
Efectivo utilizado en aporte futuras capitalizaciones		<u>(170.000)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>4.360.729</u>	<u>(454.681)</u>
 EFFECTIVO:		
(Disminución) incremento neto durante el año	(778.937)	825.913
Saldo al comienzo del año	868.641	47.728
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u>89.704</u>	<u>868.641</u>

(Continúa...)



RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

(Expresados en U.S. dólares)

	2011	2010
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	3.577.683	1.397.413
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Provisión cuentas incobrables	60.528	65.274
Depreciación propiedad, planta y equipo	1.796.033	990.386
Impuesto a la renta	178.456	314.398
Participación a trabajadores	767.274	438.406
Beneficios a empleados corto plazo	434.517	233.519
Activos por impuestos diferidos	(10.764)	4.281
Pasivos por impuestos diferidos	(74.608)	(85.977)
Beneficios post-empleo personal	67.201	9.415
Cambios en activos y pasivos:		
Clientes	(2.301.724)	(1.738.323)
Cuentas por cobrar y gastos acumulados	260.498	(1.591.058)
Impuestos corrientes	105.528	381.681
Inventarios	(941.701)	(124.882)
Proveedores	2.565.900	929.435
Cuentas por pagar	(170.643)	1.703.473
Beneficios empleados	(547.917)	91.613
Impuestos corrientes	82.848	138.579
Anticipo de clientes	(3.536.711)	340.453
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>2.312.398</u>	<u>3.498.086</u>

Ver notas a los estados financieros



RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

1. INFORMACIÓN GENERAL

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 26 de julio de 1996, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

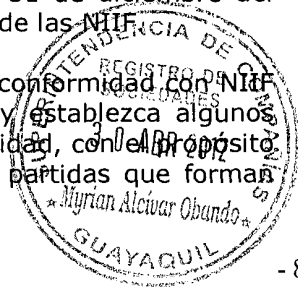
Los Estados Financieros de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2011 y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Gerencia declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera consolidado de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2010, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fecha 01 de abril del 2011, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman



parte de los estados financieros. En opinión de la Gerencia, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo en fondos reembolsables y de cambios y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

2.3 Activos financieros

Cuentas por cobrar clientes

Los deudores comerciales y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

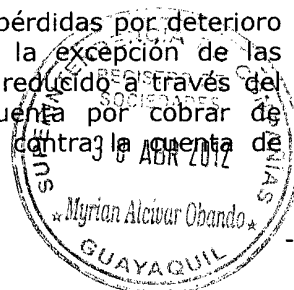
La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos con confiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de



asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación. Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Baja de activos financieros

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

2.4 Inventarios

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo y su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos estimados de finalización y los costos necesarios para realizar la venta.

A la fecha de cierre de los estados financieros, la gerencia determinará índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizará el ajuste correspondiente

2.5 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos que surjan de las actividades ordinarias sean recibidos por la Compañía. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Los ingresos por contratos de construcción son reconocidos en resultados en referencia a la terminación y avance de los mismos, sustentados principalmente en la ejecución de planillas, independientemente de su facturación.



Los ingresos de alquiler de arrendamientos operativos son reconocidos con el método de línea recta sobre el término de este.

2.6 Impuestos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido promulgadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto Diferido

El impuesto diferido es reconocido en las diferencias entre los valores de los activos y pasivos de los estados financieros y las bases de impuestos correspondientes que se usan en el cálculo de la utilidad gravable, y es contabilizado usando el método de pasivos del Estado de Situación Financiera.

Los pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporales de impuestos.

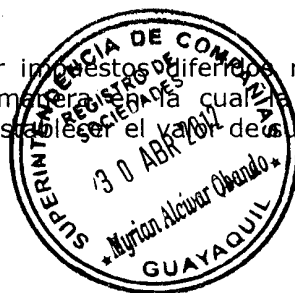
Los activos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales deducibles en la medida en que sea probable que los beneficios gravables estén disponibles contra los que esas diferencias deducibles temporales puedan ser utilizadas.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revela los efectos tributarios que vendrían por la medición de la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de los activos y pasivos.



Los pasivos y activos por impuestos diferidos se compensan cuando se puede hacer cumplir un derecho legal para causar los activos corrientes por impuestos contra los pasivos corrientes por impuestos y cuando estos están relacionados con el impuesto a la renta recaudado por la misma autoridad tributaria y la Compañía tenga la intención de establecer sus pasivos corrientes por impuestos y pasivos en una base neta.

Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida.

2.7 Propiedad, planta y equipo

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Propiedades bajo construcción para producción, renta o propósitos administrativos, o para propósitos todavía no determinados, son reportados en libros al costo, menos cualquier pérdida de deterioro. El costo incluye honorarios profesionales y para activos calificados, costos financieros capitalizados. La depreciación de estos activos, usando la misma base de otros activos de propiedad, comienza cuando los activos están listos para su uso en los términos planificados por la Gerencia.

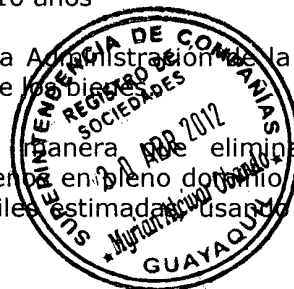
Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los terrenos no se deprecian, el resto de activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Edificios	30 a 65 años
Maquinaria	3 a 9 años
Equipos de construcción	1.5 a 8 años
Vehículos	5 a 9 años
Equipo de computación	3 años
Equipo de oficina	10 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas usando el método de



línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurre.

2.8 Beneficios definidos a empleados

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal, cuyo costo se determina mediante el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período son presentas en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta

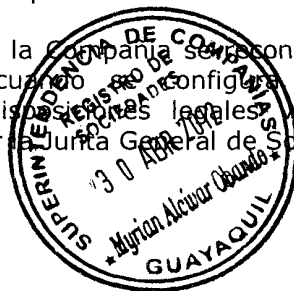
2.9 Participación a trabajadores.

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

2.10 Capital social y distribución de dividendos.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los socios de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta General de Socios.



2.11 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12 Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.13 Utilidad por acción.

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a los socios por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el período.

2.14 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2011, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.15 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

2.16 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

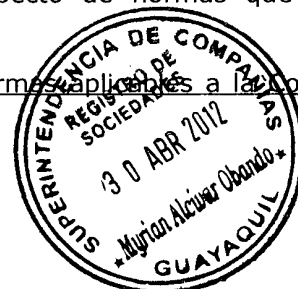
En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.17 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto sobre los Estados Financieros de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. respecto de normas que fueron efectivas por primera vez en el año 2011.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor



<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Cambios normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigor</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u>	<u>Impactos esperado</u>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Se establece que los activos y pasivos financieros se clasifiquen en dos categorías: a valor razonable y a costo amortizado, dicha determinación se hace en el reconocimiento inicial.	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013	La Compañía aún no ha terminado la evaluación de los posibles impactos.
NIIF 10 - Consolidación de estados financieros	Se debe identificar el control existente para determinar si se incluyen los de la Controlante.	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013	La Compañía aún no ha terminado la evaluación de los posibles impactos.
NIIF 13 - Medición del valor razonable	Se busca uniformidad en cuanto a la determinación del valor razonable para las partidas en los Estados Financieros, reduciendo la complejidad de la determinación y estableciendo una fuente única de determinación.	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013	La Compañía aún no ha terminado la evaluación de los posibles impactos.
NIC 19 (Revisada en el 2011) - Beneficios a empleados	Se elimina el enfoque de la banda de fluctuación, obligando a la Compañía a registrar las ganancias y pérdidas actuariales en resultados integrales.	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013	La Compañía aún no ha terminado la evaluación de los posibles impactos.

No existen otras NIIF e interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

3.1 Impuestos diferidos

Los pasivos y activos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales de impuestos, basados en la estimación de una tarifa



impositiva vigente para los años 2012, 2013 y 2014, del 23%, 22% y 22% respectivamente; sin embargo cualquier cambio futuro de este porcentaje debido a cambios de gobierno significaría un cambio importante en el valor reconocido como activo y pasivo por impuesto diferido, considerando que hasta el año 2011 la tarifa del impuesto a la renta fue del 24%.

3.2 Prestaciones por pensiones

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

3.3 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 2.7 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

4.1 Gestión de riesgos financieros

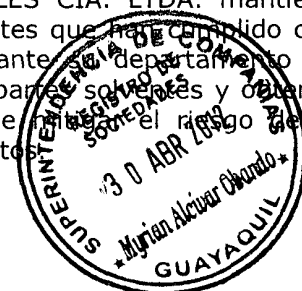
Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han concluido con las políticas establecidas por la Compañía mediante el departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.



Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes, principalmente empresas del sector público y compañías de reconocida solvencia financiera en el mercado local. La Compañía no mantiene cuentas por cobrar importantes con ninguna de sus partes relacionadas.

Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

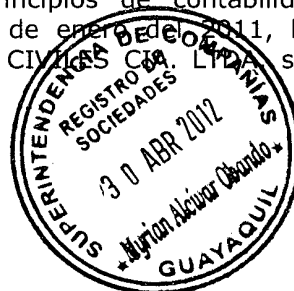
La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

5. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías el 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, La Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA son preparados de acuerdo a NIIF.



De acuerdo a lo antes indicado, La Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2009:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

5.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF. RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores para el primer período comparativo (01 de enero del 2010).

b) Participaciones no controladoras

La excepción de la NIIF 1 establece que la Compañía aplicará los siguientes requerimientos de la NIC 27 Estados financieros separados



(modificada en 2008) de forma prospectiva desde la fecha de transición a las NIIF:

- a) El requerimiento de que el resultado integral total se atribuya a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si esto diera lugar a un saldo deudor de estas últimas;
- b) Los requerimientos de los párrafos 30 y 31 de la NIC 27 para la contabilización de los cambios en la participación de la controladora en la propiedad de una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control. En estas circunstancias, el importe en libros de las participaciones de control y el de las no controladoras deberá ajustarse, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la subsidiaria. Toda diferencia entre el importe por el que se ajusten las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida deberá reconocerse directamente en el patrimonio y atribuido a los propietarios de la controladora.
- c) Los requerimientos de los párrafos 34 a 37 de la NIC 27 para la contabilización de una pérdida de control sobre una subsidiaria, y los requerimientos relacionados a la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuada.

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria:

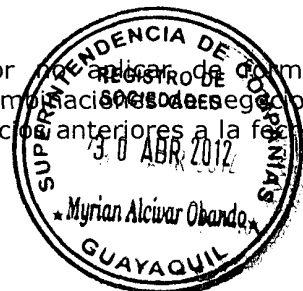
- dará de baja en cuentas los activos (incluyendo la plusvalía) y pasivos de la subsidiaria por su valor en libros en la fecha en que se pierda el control; el valor en libros de todas las participaciones no controladoras en la anterior subsidiaria en la fecha en que se pierda el control (incluyendo todos los componentes de otro resultado integral atribuible a las mismas);
- reconocerá el valor razonable de la contraprestación recibida, si la hubiera, por la transacción, suceso o circunstancias que dieran lugar a la pérdida de control; y
- reconocerá la inversión conservada en la que anteriormente fue subsidiaria por su valor razonable en la fecha en que se pierda el control;
- reconocerá toda diferencia resultante como ganancia o pérdida en el resultado atribuible a la controladora.

Esta excepción no es aplicable para RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

5.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Combinaciones de negocios

La exención de la NIIF 1 permite optar por no aplicar de forma retroactiva la NIIF 3 (revisada en 2008) a las combinaciones de negocios realizadas en el pasado (combinaciones de negocios anteriores a la fecha



de transición a las NIIF). Sin embargo, establece que si la Compañía reexpresare cualquier combinación de negocios para cumplir con la NIIF 3 (revisada en 2008), reexpresará todas las combinaciones de negocios posteriores y aplicará también la NIC 27 (modificada en 2008) desde esa misma fecha.

Esta exención no es aplicable para RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

b) Uso del valor razonable como costo atribuido

La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. optó por el costo atribuido para la maquinaria, equipos de construcción y vehículos a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

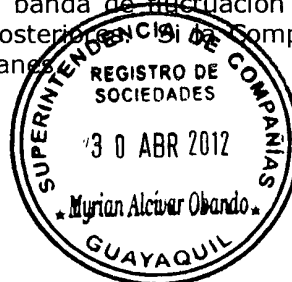
c) Arrendamientos

La exención de la NIIF 1 establece que la Compañía puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

Esta exención no es aplicable para RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

d) Beneficios a los empleados

Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la Compañía utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.



RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. no optó por esta exención ya que se realizó el registro de la totalidad de beneficios a empleados post-empleo.

e) Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas

Cuando la Compañía prepare estados financieros separados, la NIC 27 (modificada en 2008) requiere que contabilice sus inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas de alguna de las formas siguientes:

- a) al costo; o,
- b) al valor razonable de acuerdo con la NIC 39

La exención de la NIIF 1 establece que si la Compañía en la adopción por primera vez de las NIIF midiese una inversión al costo de acuerdo con la NIC 27, medirá esa inversión en su estado de situación financiera separado de apertura conforme a las NIIF mediante uno de los siguientes importes:

- a) el costo determinado de acuerdo con la NIC 27; o,
- b) el costo atribuido, el cual será:
 - (i) su valor razonable (determinado de acuerdo con la NIC 39) a la fecha de transición de la Compañía a las NIIF en sus estados financieros separados; o
 - (ii) el valor en libros en esa fecha según los PCGA anteriores.

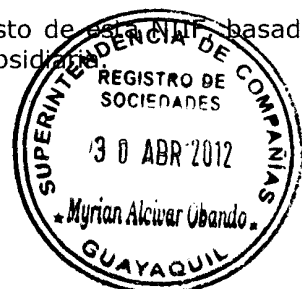
La Compañía puede elegir entre los apartados (i) o (ii) anteriores para medir sus inversiones en cada subsidiaria, entidad controlada de forma conjunta o asociada que haya optado por medir utilizando el costo atribuido.

Esta exención no es aplicable para RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

f) Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

La exención de la NIIF 1, establece que si una subsidiaria, entidad controlada de forma conjunta o asociada adoptara por primera vez las NIIF con posterioridad a su controladora, la subsidiaria medirá los activos y pasivos, en sus estados financieros, ya sea a:

- a) los importes en libros que se hubieran incluido en los estados financieros de la controladora, basados en la fecha de transición de la controladora a las NIIF, si no se realizaron ajustes para propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios por la que la controladora adquirió a la subsidiaria; o,
- b) los importes en libros requeridos por el resto de esta NIIF basados en la fecha de transición a las NIIF de la subsidiaria.



Sin embargo, si la controladora adopta por primera vez las NIIF después que su subsidiaria (o asociada o negocio conjunto), ésta, medirá, en sus estados financieros, los activos y pasivos de la subsidiaria (o asociada o negocio conjunto) por los mismos importes en libros que figuran en los estados financieros de la subsidiaria (o asociada o negocio conjunto), después de realizar los ajustes que correspondan al consolidar o aplicar el método de la participación, así como los que se refieran a los efectos de la combinación de negocios en la que tal Compañía adquirió a la subsidiaria. De forma similar, si una controladora adopta por primera vez las NIIF en sus estados financieros separados, antes o después que en sus estados financieros, medirá sus activos y pasivos a los mismos importes en ambos estados financieros, excepto por los ajustes de consolidación.

Esta exención no es aplicable para RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

g) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente

La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

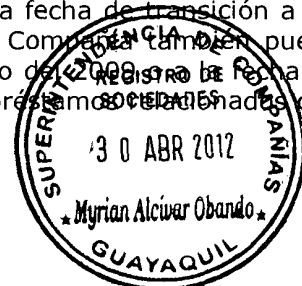
- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para la compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

Esta exención no es aplicable para RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

h) Costos por préstamos

En virtud de la NIIF 1, la Compañía puede optar por capitalizar los costos por préstamos incurridos para la construcción de cualquier activo calificado a partir del 1 de enero del 2009 o la fecha de transición a las NIIF, la que sea posterior. Sin embargo, la Compañía también puede designar cualquier fecha anterior al 1 de enero del 2009, o la fecha de transición y aplicar la norma a los costos por préstamos acumulados con



todos los activos calificados para los que la fecha de capitalización sea dicha fecha u otra posterior.

Esta exención no es aplicable para RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

5.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

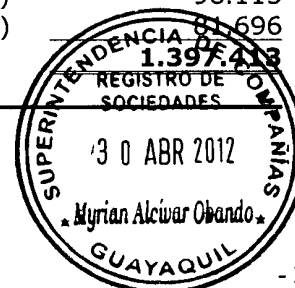
A continuación se presentan los impactos que tuvieron los ajustes por efectos de implementación de NIIF'S por primera vez en la situación financiera de RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.:

a) Conciliación del patrimonio neto al 01 de Enero y al 31 de diciembre del 2010:

	<u>Nota</u>	<u>31 de Diciembre 2010</u>	<u>01 de Enero 2010</u>
Saldo Patrimonio según PCGA anteriores		6.782.845	4.560.020
<u>Ajustes por la conversión NIIF</u>			
Costo atribuido Propiedad, planta y equipo	(1)	(604.233)	501.072
Medición costo amortizado otras cuentas por cobrar		(27.059)	
Reconocimiento jubilación patronal	(2)	5.866	(90.249)
Reconocimiento impuestos diferidos	(3)	(130.394)	(212.090)
Total		6.026.725	4.758.454

b) Conciliación del Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre del 2010:

	<u>Nota</u>	<u>31 de Diciembre 2010</u>
Resultado según PCGA anteriores		1.343.187
<u>Ajustes por la conversión NIIF</u>		
Ajuste depreciación propiedad, planta y equipo	(1)	(96.526)
Interés registro al costo amortizado cuentas por cobrar		(27.059)
Registro jubilación patronal de acuerdo a NIIF	(2)	96.115
Reconocimiento y reversión por impuestos diferidos	(3)	81.696
Total		1.397.413



Detalle de impuestos diferidos por diferencias temporarias

A continuación se detalla la composición del saldo de impuestos diferidos en el período de transición:

	<u>01 de Enero</u> <u>2010</u>
<i>Impuestos diferidos</i>	
Provisión de jubilación patronal	16.365
Costo atribuido Propiedad, planta y equipo	(195.725)
Total	<u>(212.090)</u>

Detalle de reclasificaciones efectuadas

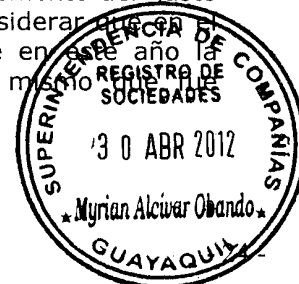
A efectos de contar con una presentación adecuada de los Estados Financieros de acuerdo a la NIC 1 se realizaron ciertas reclasificaciones de saldos, mismos que se detallan a continuación:

Partida	Clasificación de acuerdo PCGA anteriores	Clasificación de acuerdo a NIIF'S	<u>Saldo al 01 de Enero 2010</u>	<u>Saldo al 31 de Diciembre 2010</u>
<i>Garantías entregadas de clientes</i>	Cuentas por cobrar corto plazo	Otras cuentas por cobrar largo plazo	285.051	165.432
<i>Garantías retenidas de proveedores</i>	Otras cuentas por pagar a largo plazo	Otras cuentas por pagar corto plazo	6.000	
<i>Propiedad, planta y equipo</i>	Equipo de construcción	Maquinaria y vehículos	86.312	
<i>Participación a trabajadores</i>	Otros gastos no operativos	En gastos de administración y ventas	N/A	314.398

Explicación principales ajustes efectuados por aplicación NIIF

(1) Costo atribuido propiedad, planta y equipo

Se definió que los componentes de Propiedad, planta y equipo estén presentados a su valor razonable, para lo cual se realizó un avalúo, mismo que fue efectuado por un perito independiente. Los efectos relacionados con este procedimiento fueron de incrementar el saldo de propiedad, planta y equipo en USD\$501.072 al 01 de Enero del 2010, durante el año 2010 el efecto fue un incremento del gasto depreciación en USD\$96.526. Adicionalmente es importante considerar que en el año 2010 el incremento fue menor al del 2009 debido a que en este año la Compañía realizó un revaluó de acuerdo PCGA anteriores, mismo que fue revertido.



(2) Registro jubilación patronal

Al 31 de diciembre la política de la Compañía respecto al registro de jubilación patronal fue no registrar una provisión por este concepto para los empleados, de acuerdo a NIIF, RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. deben reconocer un pasivo por beneficios definidos para todos sus empleados, tomando como base un cálculo actuarial utilizando el método de unidad de crédito proyectado. Los efectos de estos cambios fueron un incremento del saldo del pasivo por beneficios definidos en USD\$96.115 y USD\$(5.866) al 01 de Enero del 2010 y 31 de diciembre del 2010 respectivamente.

(3) Reconocimiento de impuestos diferidos

Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que contempla el cálculo de diferencias temporarias entre la base tributaria o fiscal de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos y pasivos por impuestos diferidos.

Activos por impuestos diferidos

Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de las diferencias temporarias fueron el registro de activos por impuestos diferidos por USD\$113.189 y USD\$103.591 respectivamente, y un incremento de resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF en los referidos importes.

Pasivos por impuestos diferidos

Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de las diferencias temporarias fueron el registro de pasivos por impuestos diferidos por USD\$325.279 y USD\$233.985 respectivamente, y una disminución de resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF en los referidos importes.

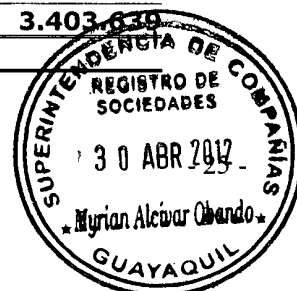
Gasto por impuesto diferidos

Durante el año 2010 el efecto neto de reversión, reconocimiento y registro de activos y pasivos por impuesto diferidos fue de USD\$81.692

6. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2011 Y 2010, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre		01 de Enero
	2011	2010	2010
Cientes Proyectos	7.247.333	4.678.663	3.005.616
Cientes garantías	395.776	723.249	398.023
Total	7.643.109	5.401.912	3.403.639



El período promedio de crédito por venta de servicios es de 60 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

La Compañía no cuenta con saldos que se encuentren en mora dentro de las políticas establecidas tanto para cuentas por cobrar comerciales como para garantías.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y GASTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 los saldos de gastos anticipados y otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	31 de Diciembre		01 de Enero
	2011	2010	2010
Anticipo proveedores	470.889		
Compañía relacionadas	381.373	883.373	17.132
Gastos pagados por anticipado	143.379	383.939	84.839
Anticipos personal	87.610	44.530	91.897
Total	1.083.251	1.311.842	193.868

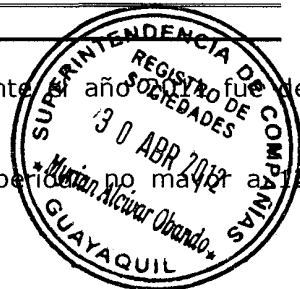
8. INVENTARIOS

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2011 Y 2010, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre		01 de Enero
	2011	2010	2010
Materiales	1.462.695	425.088	300.205
En construcción	96.397	189.629	710.643
Total	1.559.092	614.717	1.010.848

El costo de los inventarios reconocido en el gasto durante el año 2011 fue de USD\$20.036.210.

La totalidad de inventarios se espera recuperar en un período no mayor a 12 meses.



9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2011, el movimiento de Propiedad, Planta y Equipo es el siguiente:

Descripción	Saldo al inicio del año	Adiciones	Baja /ventas	Saldo al final del año
Terrenos	260.845	2.351.250		2.612.095
Edificios	452.642	593.697		1.046.339
Equipos de Construcción	702.194	321.677		1.023.871
Equipos de Computación	115.688	61.281	(59.666)	117.303
Equipos y Maquinaria	3.308.365	2.768.199		6.076.564
Muebles y Enseres	87.432		(6.858)	80.574
Vehículos.	3.140.107	1.258.946	(3.200)	4.395.853
Software y Licencias	2.568	80.705	-	83.273
Equipos de Oficina	15.449	16.308	(5.251)	26.506
Total	8.085.290	7.452.063	(74.975)	15.462.378
Depreciación acumulada	(1.076.442)	(1.796.033)	72.301	(2.800.174)
Total	7.008.848	5.656.030	(2.674)	12.662.204

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, corresponden principalmente a garantías retenidas por los clientes, las mismas que se van recuperando en la medida que los plazos de cumplimiento de condiciones contractuales establecidos se vencen.

11. OBLIGACIONES BANCARIAS

Un resumen de las obligaciones bancarias se detallan a continuación:

	2.011	2.010
Banco de Guayaquil		
<i>Préstamos con vencimiento en febrero del 2012, febrero del 2013, febrero y septiembre del 2014, y agosto del 2016 con tasas de interés que fluctúan entre el 8,50 ,9 % y 10,21% anual</i>	1.053.411	373.584
Banco del Pacífico		
<i>Préstamos con vencimiento enero y abril del 2012, enero 2013, marzo y mayo del 2014, y marzo y agosto del 2016 con tasas de interés que fluctúan entre el 8,95% y 9.76% anual</i>		726.154



	2.011	2.010
Promerica		
<i>Préstamos con vencimiento en febrero, abril y junio del 2013, y marzo del 2016 con tasas de interés del 9.76 al 9.85% anual</i>	906.672	
Banco del Pichincha		
<i>Préstamo con vencimiento en noviembre del 2013, febrero y abril del 2014 con tasa de interés que fluctúa entre 9.74 y 11,2% anual</i>	791.463	149.008
Banco Capital		
<i>Préstamo con vencimiento en octubre del 2012, con tasas de interés 11.76% anual</i>	12.586	26.205
UNIFISA		
<i>Préstamos con vencimiento en octubre del 2012, y febrero del 2013 con tasas de interés del 11,82% anual</i>	114.472	202.532
Banco de Machala		
<i>Préstamos con vencimiento en agosto del 2012 y octubre del 2013 y con tasas de interés que fluctúan entre el 11,00% anual</i>	106.200	46.488
Total Préstamos	5.884.700	1.523.971
Porción largo plazo	(3.298.601)	(567.524)
Porción corto plazo	2.586.099	956.447

Los préstamos bancarios están garantizados por hipotecas sobre terrenos y edificaciones de la Compañía además de pagarés firmados por socios de la Compañía.

12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación se muestra un resumen de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2011 y 2010:

Descripción	31 de Diciembre 2011	2010	01 de Enero 2010
Retenciones en la fuente del IVA e IR	320.871	238.023	97.399
Impuesto a la renta corriente	178.456		
Total	499.327	238.023	97.399



13. BENEFICIOS EMPLEADOS CORTO PLAZO

Un detalle de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre del 2011 y 2010 se muestra a continuación:

Descripción	31 de Diciembre		01 de Enero
	2011	2010	2010
Aportes seguridad social	154.840	41.015	40.270
Participación trabajadores [Ver nota 14]	767.274	314.398	158.485
Otros beneficios	279.677	192.504	147.946
Total	1.201.791	547.917	346.701

14. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

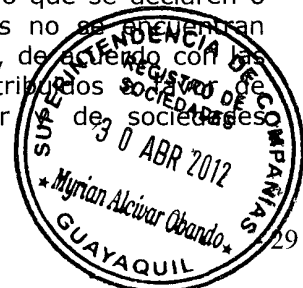
	2010	2010
SalDOS al inicio del año	314.398	158.485
Provisión del año	767.274	314.398
Pagos efectuados	(314.398)	(158.485)
SalDOS al fin del año	767.274	314.398

15. ANTICIPO DE CLIENTES

El saldo de anticipo de clientes constituyen las prestaciones facturadas anticipadamente correspondientes a servicios que iniciaron hasta el mes de diciembre del 2011 y 2010, respectivamente, los mismos que serán reconocidos en los resultados del año en función a la prestación del servicio de acuerdo a los plazos estipulados en los contratos.

16. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 24% (25% para el año 2010) sobre las utilidades sujetas a distribución y del 14% (15% para el año 2010) sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se consideran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a accionistas personas naturales residentes en el Ecuador



domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2011	2010
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	4.347.886	1.754.124
Resultados provenientes de la adopción de las NIIF	-	25.469
Más gastos no deducibles	675.236	536.326
Menos ingresos exentos	-	-
Menos beneficio por personal discapacitado	(75.848)	(25.026)
Utilidad gravable	4.947.274	2.290.893
Utilidad a reinvertir y capitalizar	3.317.695	1.343.187
Saldo utilidad gravable	1.629.579	947.706
Impuesto a la renta calculado al 14% y 15% respectivamente	464.477	201.478
Impuesto a la renta calculado al 24% y 25% respectivamente	391.099	236.928
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	855.576	438.406
Anticipo calculado	342.072	243.252

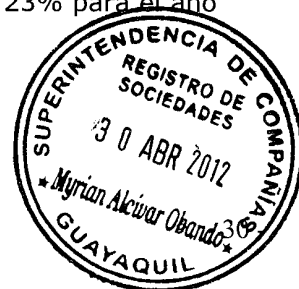
Anticipo calculado - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2008 al 2011.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.



Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.

17. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a la Renta, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la Resolución No. NAC DGER2008 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.



Por otra parte, mediante Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC DGER2008 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008 y sus reformas incluidas en las resoluciones Nos. NAC DGER2008 1301 y NAC DGERCGC09 00286, se establece que los sujetos pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior incluyendo paraísos fiscales – sean superiores a US\$ 3,000,000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre US\$ 1,000,000 y US\$ 3,000,000 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%. Adicionalmente, por un monto superior a US\$5,000,000, deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En adición, el Art. 7 de la Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos pasivos que:

1. Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
2. No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes, fiscales preferentes; y
3. No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC DGERCGC11 00029, publicada en el Registro Oficial No. 373 del 28 de enero de 2011, establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No 209 del 8 de junio de 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta US\$15,000.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

18. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Social – El capital social autorizado de la Compañía es de USD\$2.074.036, dividido en dos millones setenta y cuatro mil treinta y seis participaciones con un valor nominal unitario de un dólar (US \$1.00) cada una.



Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva de Capital - Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta.

Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada en la parte que no exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio. El saldo de esta cuenta no está disponible para la distribución de dividendos ni podrá utilizarse para capital asignado no pagado.

Reserva por Valuación - Representa el efecto neto de los ajustes efectuados resultantes de la valuación a valores de mercado de propiedad y equipo. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

Aporte para futura capitalización - El aporte para futuras capitalizaciones realizado durante el año 2009 corresponde a compensación de deudas con socios.

19. PRINCIPALES CONTRATOS

Durante los años 2011 y 2010 la Compañía ejecutó varias obras de infraestructura, cuyos principales contratos se detallan a continuación:

Construcción de la Terminal Marítimo y Planta de Almacenamiento de GLP en Monteverde Ecuador.

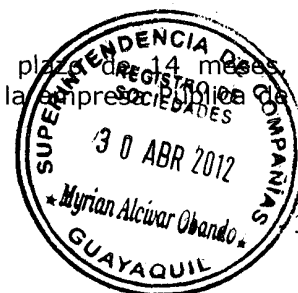
Contrato firmado el 2 de mayo del 2011 con un plazo de 12 meses a partir a la fecha del presente contrato, el contratante es el Consorcio GLP Ecuador, representada por el señor Economista Jaime Morillo Wellenius, el monto del presente contrato es de USD\$6.787.870.

Proyecto de recuperación de aceras y soterramiento de ductos para cableado de servicios del sector República del Salvador.

Contrato firmado el 18 de noviembre del 2011 con un plazo de 180 días a partir de la fecha de la entrega del anticipo al contratista, el contratante es la empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, representada por el señor Ing. Germánico Alfredo Pinto Troya, el monto del dicho proyecto es de USD\$5.305.701.

Contrato de Mejoramiento de la vía Cariamanga-Lucero Río Pindo-Cantón Calvas, Provincia de Loja

Contrato firmado el 01 de noviembre del 2011, con un plazo de 14 meses, contados a partir de la entrega del anticipo, el contratante es la empresa Sociedades de Registro de Compañías



Vialidad del Sur, representada por el Ing. Mauricio Malo, Gerente General, el monto del presente contrato es de USD\$3.987.245.

Contrato de Construcción del Centro de Información Integral de la Universidad Central del Ecuador.

Contrato firmado el 24 de febrero del 2011, con un plazo de 450 días, contados a partir de la entrega del anticipo, el contratante es la Universidad central del Ecuador, representada por el Dr. Edgar Samaniego Rector de la Universidad, el monto de dicho contrato asciende a USD\$4.684.205.

Contrato de Ejecución de Obra para la Construcción y Administración del proyecto denominado: "Edificio Icon"

Contrato firmado el 10 de noviembre del 2011, con un plazo de 360 días contados desde la firma del presente contrato, el contratante es la Asociación o Cuentas en participación los Cabildos, representada por el señor Ing. Francisco Peña, el monto del presente contrato asciende a USD\$2.119.290.

Construcción del bloque Administrativo del Campus Universitario UPEC

Contrato firmado el 4 de junio del 2009 con un plazo de 365 días a partir de la notificación del anticipo, el contratante es la Universidad Politécnica Estatal del Carchi representada por el Dr. Hugo Ruiz Enríquez, rector de la Universidad, el monto de dicho contrato es de USD\$3.846.414

Contrato de Obra para la Construcción de la Planta de Licuefacción de GNL

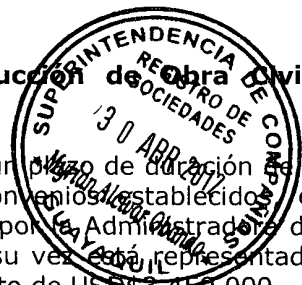
Contrato es firmado el 9 de Octubre del 2009 con un plazo de 7 meses contados a partir del 21 de Septiembre del año en curso hasta el 21 de Abril del 2010, el contratante es Cía. Ros Roca Indox Cryo Energy SLU, representada por el Doctor Ismael Callejón Agramunt, Gerente General, el monto del contrato es USD\$4.100.000

Contrato de Ejecución de Obra para la Construcción de Obra Civil, PROYECTO "HOTEL SONESTA" GUAYAQUIL

Este contrato es firmado el 12 de octubre del 2009 con un plazo de duración de 7 meses a partir del primer pago en efectivo según convenios establecidos, el contratante es el "Fideicomiso GM Hotel", representada por la Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles, Fiducia S.A. que a su vez está representada por el Sr. Edgar Osorio Vaca, apoderado especial, el monto de USD\$3.450.000

Contrato de Construcción del Campamento "La Palma" dentro del proyecto Hidroeléctrico Toachi - Pilaton

Este contrato es firmado el 13 de julio del 2009 con un plazo de duración de 7 meses, contados a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo, el contratante es la empresa Hidrotoapi S.A., representada por el Ing. Byron Granda Loaiza, Gerente General, por un monto total de USD\$3.462.380



20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros 13 de abril de 2012, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Socios y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

